CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

"Promoviendo Cultura de Prevención"

PAUTAS PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA

Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres

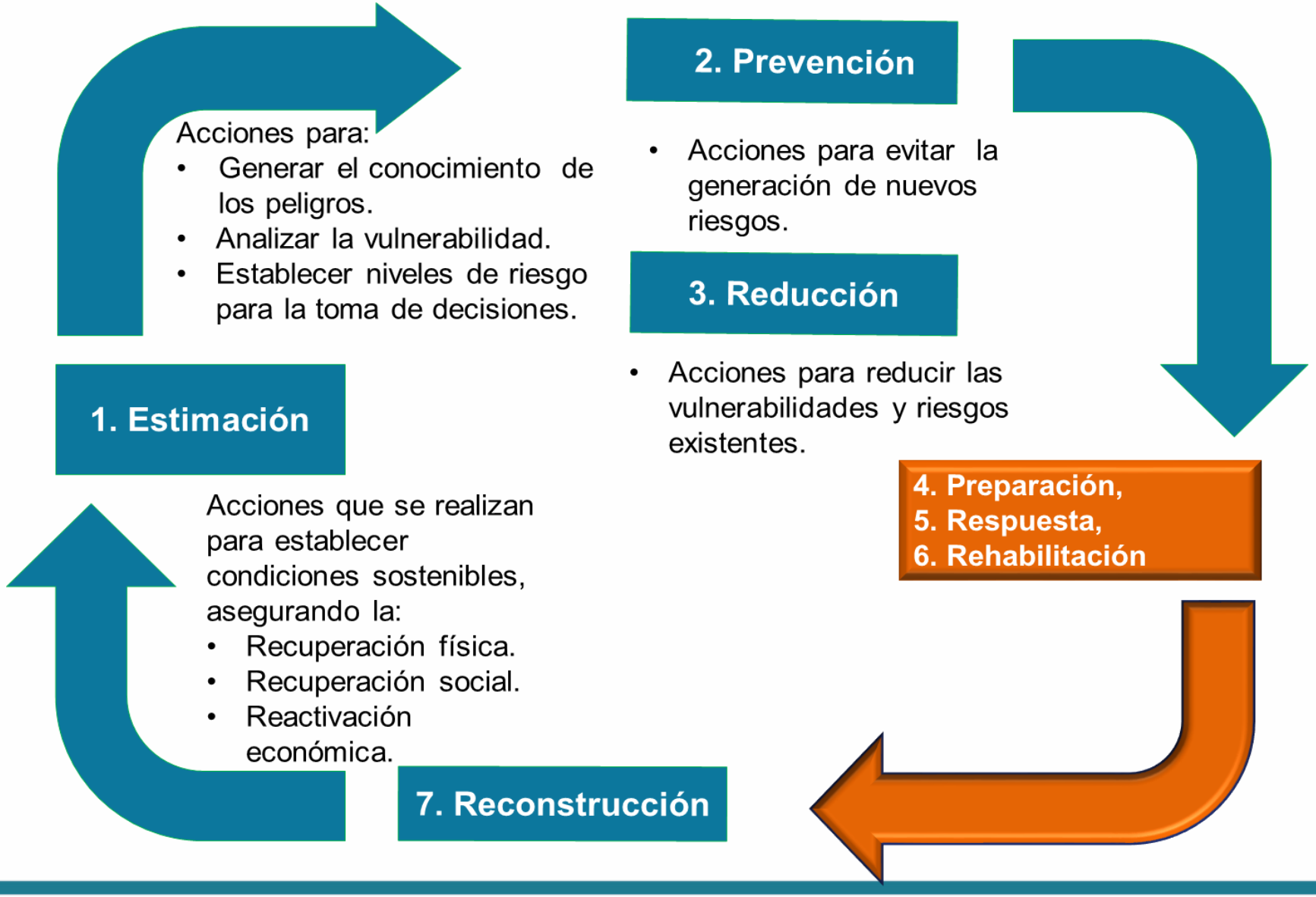

Programación Multianual con articulación territorial a nivel de Gobiernos Regionales

La **Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual"**, tiene como objetivo que las entidades (Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, organismos públicos y empresas no financieras), programen y formulen sus presupuestos con una perspectiva multianual, orientada al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en función de las prioridades de gobierno y sujetas a la disponibilidad de recursos para el periodo de la Programación Multianual.

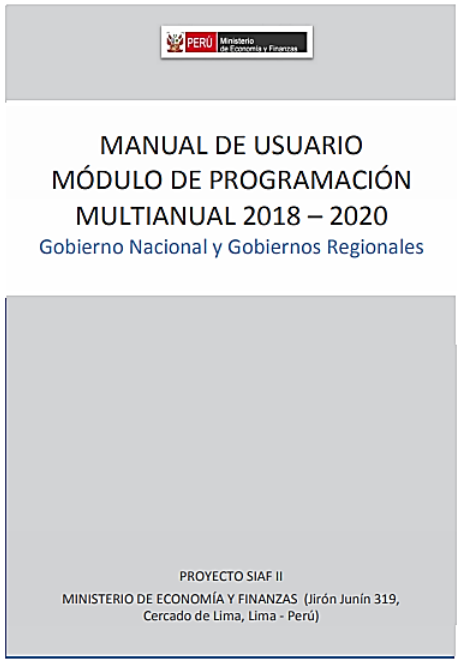

https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/manuales/MPM_GN_GR_1etapa.pdf

Productos y actividades del PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres con articulación territorial

PRODUCTO 3000737: Estudios para la estimación del riesgo de desastres				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005570. Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos	610. Documento	X	X	X
5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	610. Documento	X	X	X
5005572. Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres	066. Investigación	X		
5005574. Generación de información y monitoreo de peligro por movimientos en masa	610. Documento	X		
5005575. Generación de información y monitoreo de peligro por sismo, fallas activas y tsunami	610. Documento	X		
5005576. Generación de información y monitoreo de peligro volcánico	610. Documento	X		
5005577. Generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos	610. Documento	X		
5005578. Generación de información y monitoreo del fenómeno el niño	610. Documento	X		

PRODUCTO 3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5005579. Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres	086. Persona	X	X	
5005580. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	086. Persona	X	X	X

Actividad 5005571. Desarrollo de Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial

Consiste en el desarrollo de escenarios y evaluaciones de riesgos originados por fenómenos naturales en áreas geográficas de los GGRR y GGLL, que permitan determinar los riesgos para la ocupación segura del territorio.

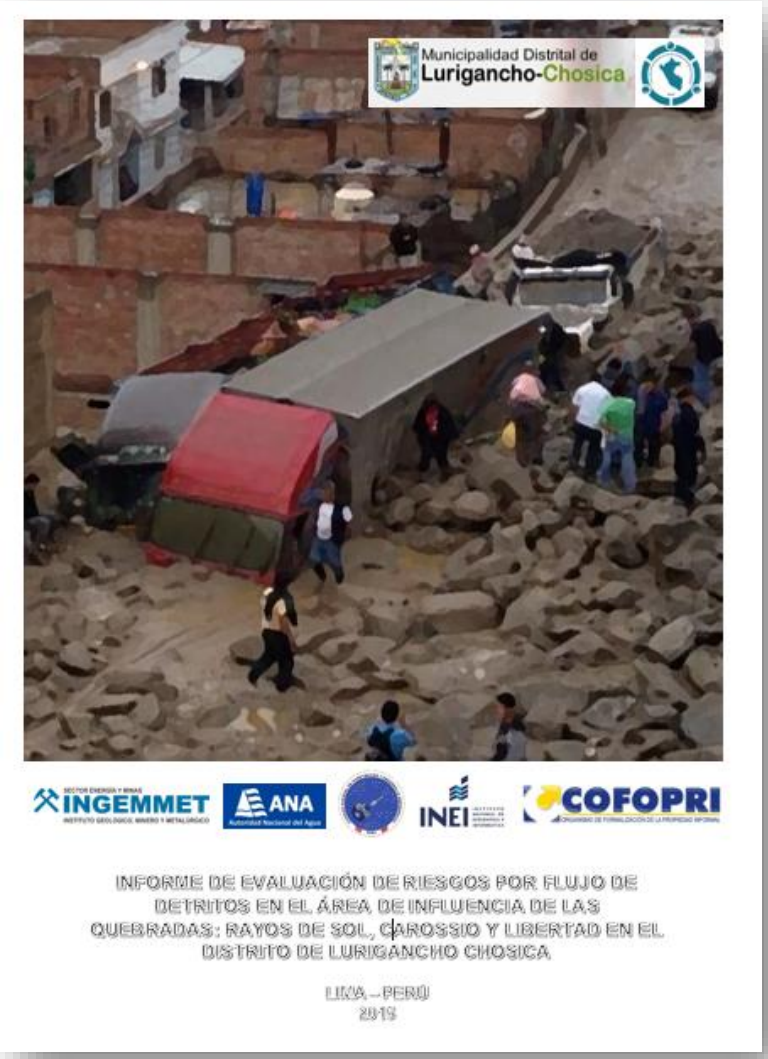

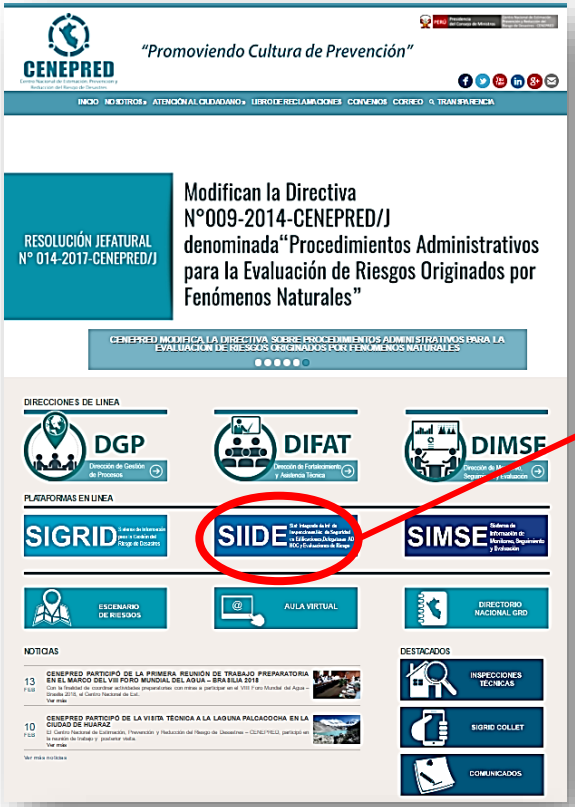

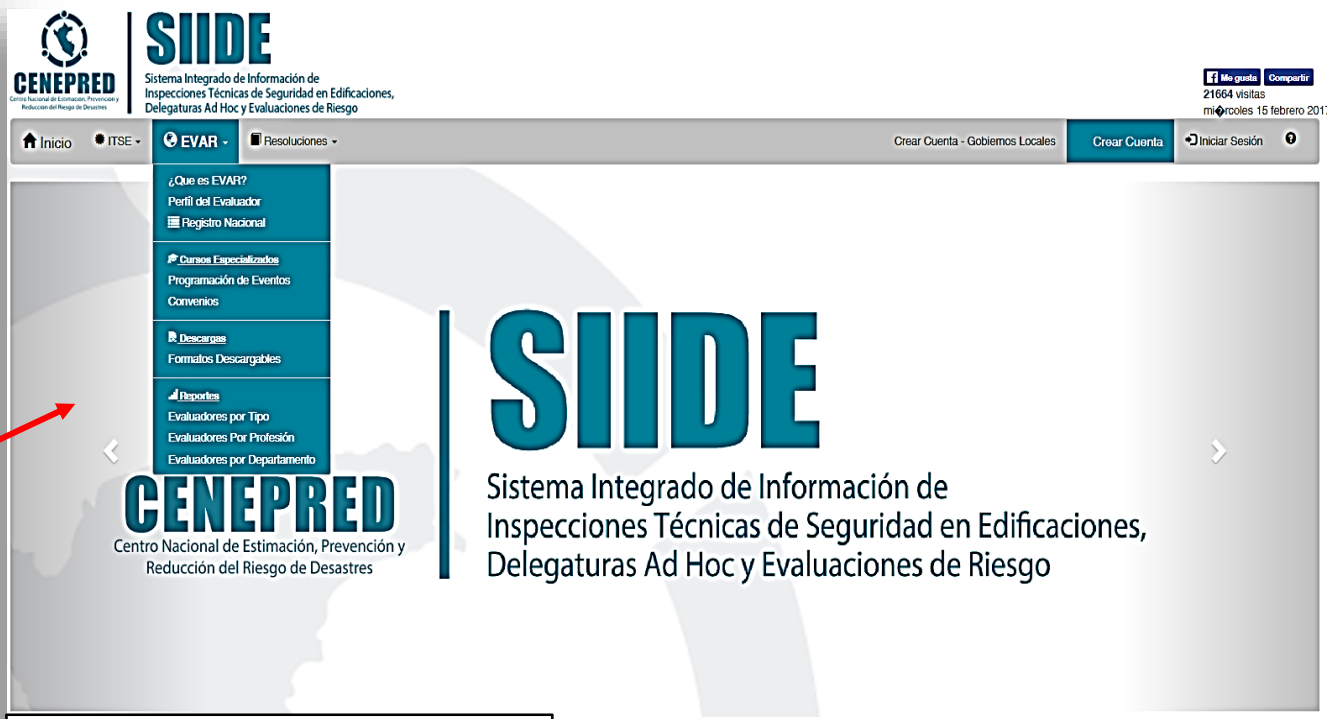

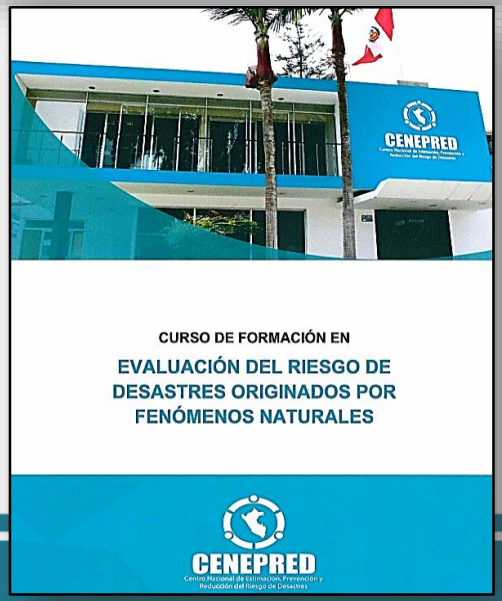

ÍNDICE

Presentación		3
Acrónimos		4
1.	Del curso de formación	5
2.	De los requisitos de inscripción	5
3.	Del perfil de ingreso	5
4.	Del perfil de egreso	5
5.	Del perfil del docente	6
6.	De la malla curricular	7
7.	Del plan de estudios	
7.1.	De las sumillas	7
7.2.	De las competencias	8
7.3.	De los contenidos temáticos	
7.3.1.	Módulo I: Marco normativo del SINAGERD	9
7.3.2.	Módulo II: La Evaluación de Riesgos en los componentes y procesos de la GRD	10
7.3.3.	Módulo III: Marco conceptual de la Evaluación de Riesgos	10
7.3.4.	Módulo IV: Fenomenología del territorio peruano	10
7.3.5.	Módulo V: Procedimiento metodológico para la identificación y caracterización del peligro	10
7.3.6.	Módulo VI: Análisis de la vulnerabilidad	11
7.3.7.	Módulo VII: Niveles de riesgo	11
7.3.8.	Módulo VIII: Control del riesgo	11
7.3.9.	Módulo IX: Sistemas de información geográfica	11
7.3.10.	Módulo X: Informe de evaluación de riesgos	11
7.3.11.	Módulo XI: Ética	11
7.3.12.	Módulo XII: Taller de experiencias formativas	11
7.4.	De la carga horaria	12
7.5.	De los créditos académicos	12
7.6.	De la estructura del silabo	12
8.	Bibliografía	13

http://www.cenepred.gob.pe/web/transparencia/resoluciones/2016/jefaturales/RJ-131-2016-CENEPRED-J.pdf

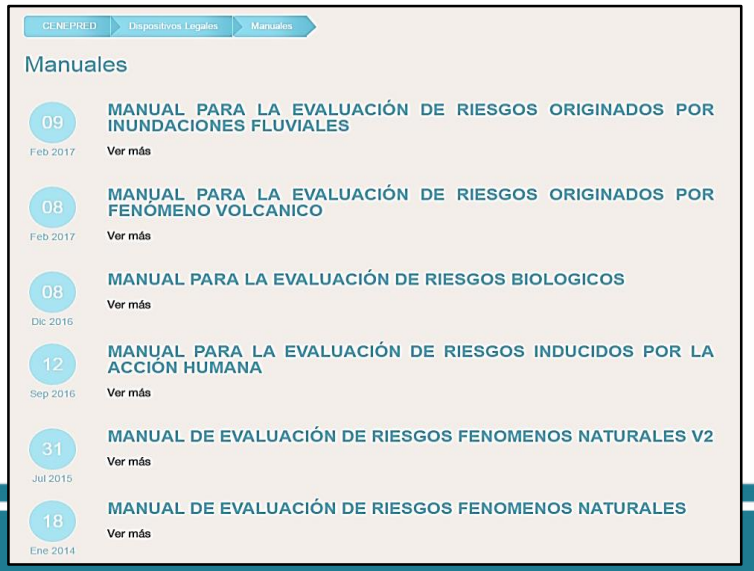

Actividad 5005579. Acceso a la Información y Operatividad del Sistema de Información en Gestión del Riesgo de Desastres

Consiste en brindar y promover el acceso, uso eficiente, eficaz y seguro de la información georreferenciada y documentos técnicos administrativos especializados en gestión del riesgo de desastres, así como herramientas de análisis del territorio, para apoyar los procesos y subprocesos de la GRD en la toma de decisiones.

http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/

https://www.youtube.com/watch?v=zb7PVZt4FR4

http://www.cenepred.gob.pe/web/

https://play.google.com/store/apps/details?id=gob.cenepred.sigrid.collect&hl=es_419

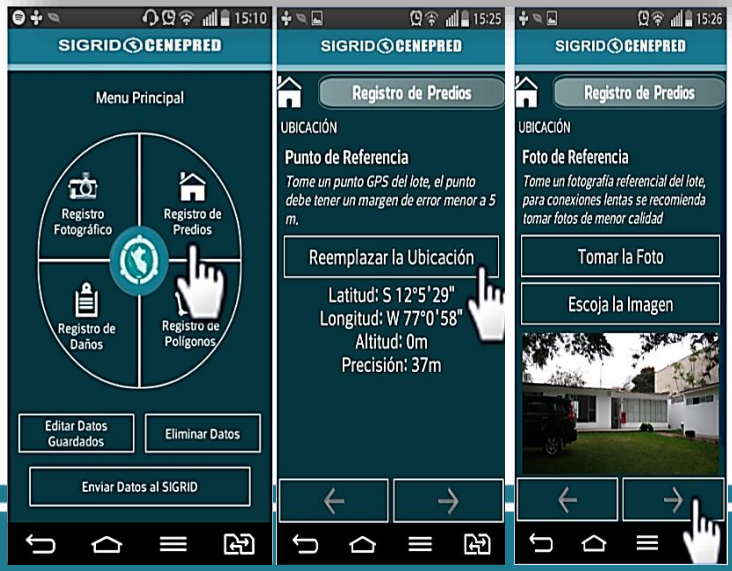

5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Nivel básico: Los cursos de formación básica bajo la modalidad **presencial y virtual** tienen el propósito de fortalecer capacidades de las autoridades, profesionales y técnicos del Gobierno Nacional, **Regional y Local** en:

- Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres (presencial y virtual).
- Introducción para el uso y manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) (presencial y virtual).

Nivel especializado: Los cursos de formación especializada bajo la modalidad **presencial y virtual** tienen el propósito de Fortalecer capacidades a los equipos técnicos de la GRD, comités multisectoriales, miembros de los grupos de trabajo de la GRD y funcionarios de los gobiernos regionales y locales en:

- Procedimientos Metodológicos para la Evaluación del Riesgo (presencial y virtual).
- Procedimientos para el Reasentamiento Poblacional de Zonas de muy Alto Riesgo no Mitigable (presencial y virtual).
- Procedimientos metodológicos para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (virtual).
- Procedimientos metodológicos para elaborar el plan integral de reconstrucción (virtual).
- Procedimientos metodológicos para la evaluación del impacto de emergencia y/o desastres (virtual).
- Lineamientos para incorporar la gestión prospectiva y correctiva en el ROF (Virtual).

CENEPRED

"Promoviendo Cultura de Prevención"

INICIO NOSOTROS ATENCIÓN AL CIUDADANO LIBRO DE RECLAMACIONES CONVENIOS CORREO TRANSPARENCIA

DIRECCIONES DE LINEA

DGP Dirección de Gestión de Procesos

DIFAT Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica

DIMSE Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

PLATAFORMAS EN LINEA

SIGRID Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

SIIDE Sistema Integrado de Información de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones Delegadas AD-HOC y Evaluaciones de Riesgo

SIMSE Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

ESCENARIO DE RIESGOS

AULA VIRTUAL

DIRECTORIO NACIONAL GRD

NOTICIAS

13 FEB
CENEPRED PARTICIPÓ DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO PREPARATORIA EN EL MARCO DEL VIII FORO MUNDIAL DEL AGUA – BRASILIA 2018
Con la finalidad de coordinar actividades preparatorias con miras a participar en el VIII Foro Mundial del Agua – Brasilia 2018, el Centro Nacional de Est...
Ver más

10 FEB
CENEPRED PARTICIPÓ DE LA VISITA TÉCNICA A LA LAGUNA PALCACOCHA EN LA CIUDAD DE HUARAZ
El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, participó en la reunión de trabajo y posterior visita...
Ver más

Ver más noticias

DESTACADOS

INSPECCIONES TÉCNICAS

SIGRID COLLET

COMUNICADOS

Introduccción

Formación Básica

Formación Especializada

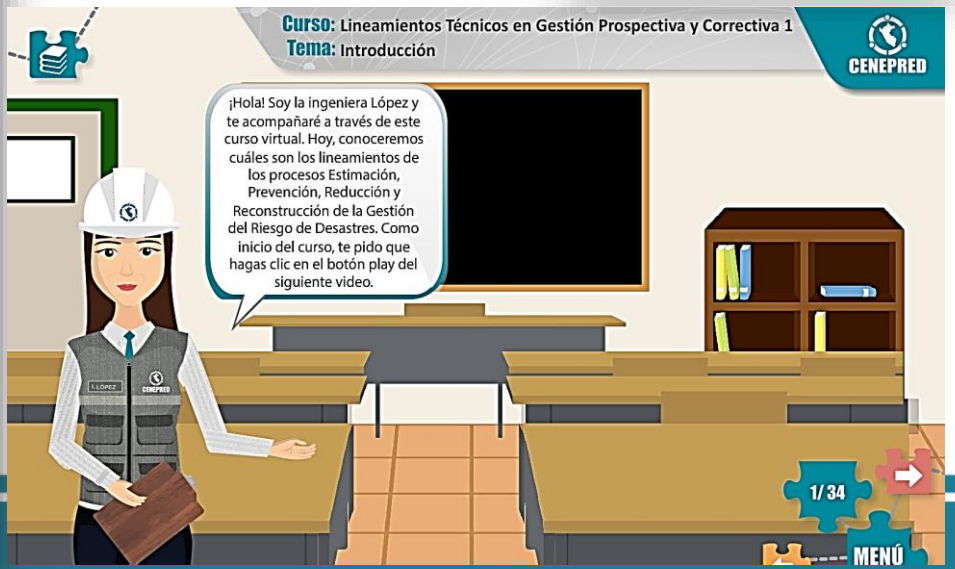

PASO 01.

IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO A NIVEL REGIONAL

Los indicadores de desempeño permitirán conocer en qué medida el Programa Presupuestal está logrando sus objetivos y como se está ejecutando. Los contenidos mínimos (Anexo 2) del PP0068 para el año 2019, contiene los indicadores de desempeño por cada producto, con su respectiva ficha técnica.

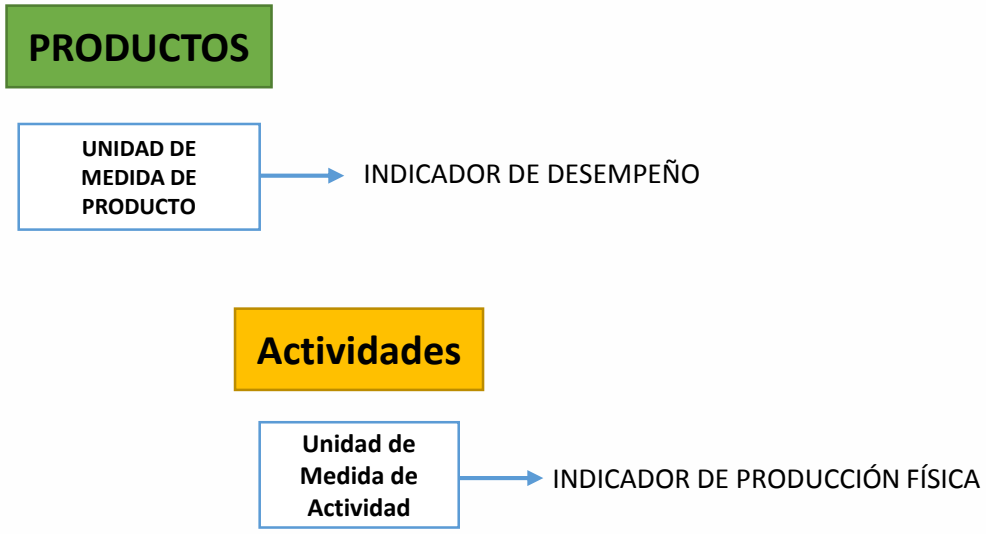

Nivel de Objetivo	Enunciado o nombre del indicador	Definición	Precisión Técnica	Método de Cálculo	Entidad Responsable
PRODUCTO 2 PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	Porcentaje de participantes certificados en cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	El indicador busca medir el grado de desempeño de los participantes certificados a los cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en relación al total de personas capacitadas en dicha materia. El PP 0068 considera como curso especializado certificado, aquel fortalecimiento de capacidades donde se desarrollan contenidos técnicos específicos o de detalle en materia de gestión del riesgo de desastres, ello será diferenciado a nivel sectorial de acuerdo al cumplimiento de requisitos detallados en la ficha del indicador. Perfil del participante: Grupos de Trabajo de la GRD – Gestión Correctiva, Prospectiva y Reactiva Plataformas de Defensa Civil – Gestión Reactiva Funcionarios, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno. Gestión Correctiva, Prospectiva y Reactiva.	En materia de capacidades en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva: (INDECI y CENEPRED): * Cumplir con el perfil de ingreso establecido por cada curso. * Cumplir con la documentación requerida para cada curso. * Obtener promedio final aprobatorio de la certificación es catorce (14) * Mínimo de horas por actividad académico de especialización 16 horas. En los gobiernos regionales se deberá contar con formadores y/o facilitadores especialistas con conocimiento en GRD.	**Indicador = A/B x 100** **Donde:** **A:** Número de participantes certificados en cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático **B:** Número de participantes de los cursos especializados en materia de GRD y ACC	Gobiernos Regionales (DIRESA / GERESA; DRE/GRE; Sede GR)

PASO 02.

IDENTIFICACIÓN DE LA META FÍSICA MULTIANUAL

Se tomará como referencia las metas físicas de los años 2016 y 2017 y la proyección del cierre de brechas que permita el avance de indicadores de desempeño del PP 0068.

Programación Multianual de Metas Físicas de Productos								
Producto / Actividad		U.M.	Programación multianual *(de la meta física)*					
			2016	2017	2018	2019	2020	2021
Acción común 1								
...								
Acción común n								
Producto 1								
	Actividad 1.1.							
	...							
	Actividad 1.n.							
Producto 2								
	Actividad 2.1.							
	...							
	Actividad 2.j.							
...								
Producto n								
	Actividad n.1.							
	...							
	Actividad n.m.							

Activar Win
Ir a Configurac

PASO 03.

IDENTIFICACIÓN DE LA META FINANCIERA MULTIANUAL

1. Identificación de Cadenas Presupuestales

El Programa Presupuestal 0068, al igual que el resto de PP´s del sector público, esta estructurado por cadenas presupuestales, los cuales son programables presupuestalmente, en el marco de la gestión por resultados; y en consecuencias contribuyen al resultado esperado del PP0068.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

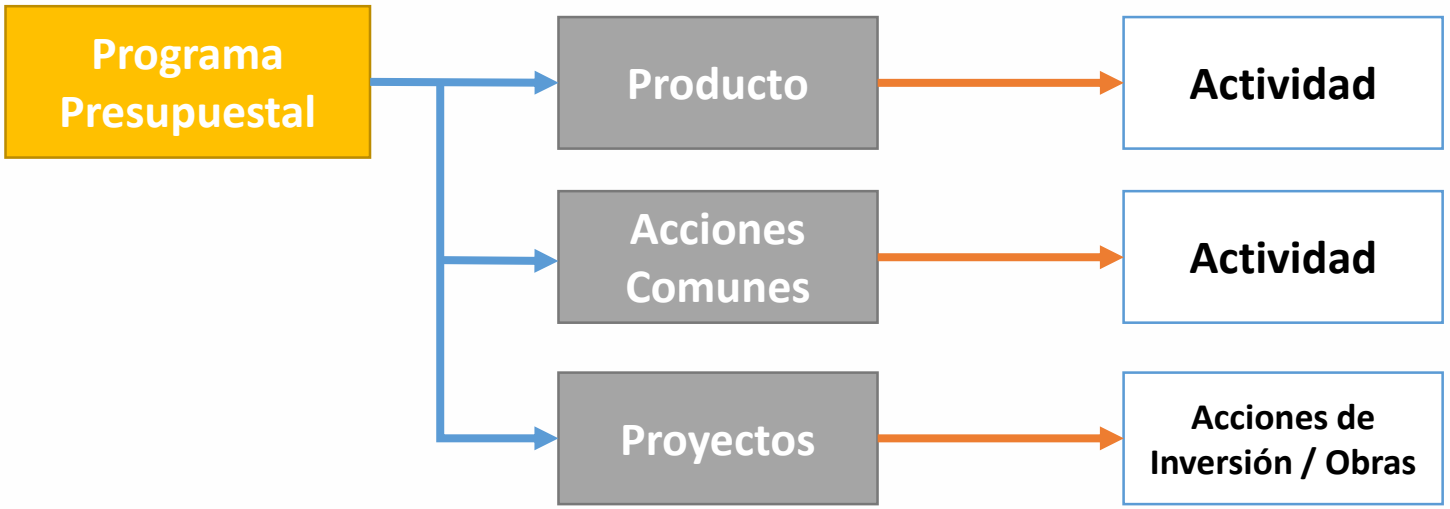

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PP 0068

CENEPRED

Programa Presupuestal 0068: PREVAED

Código presupuestal para Identificar Programas

Para identificar productos y Actividades en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se toma en cuenta la **estructura programática del PP0068 y los códigos de Producto y Actividad.**

- 3000737. Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres
  - 5005571. Desarrollo de Estudios para Establecer el Riesgo a nivel Territorial
- 3000738. Personas con formación y conocimiento en GRD y Adaptación al Cambio Climático
  - 5005579. Acceso a la Información y Operatividad del Sistema de Información en GRD
  - 5005580. Formación y Capacitación en Materia de GRD y Adaptación al Cambio Climático

Código presupuestal para Identificar Productos

- 3000001. Acciones Comunes
  - 5004279. Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en GRD
  - 5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD
  - 5005609. Asistencia Técnica y Acompañamiento en GRD

Código presupuestal para Identificar Actividades

- Mejoramiento de los Servicios de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres en las Cuencas Hidrográficas de las Regiones Piura, Lambayeque e Ica.
  - Adquisición de equipos y vehículos para la recopilación de información temática (Geoespacial) en GRD

PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Programa Presupuestal 0068: PREVAED	3000737. Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres	5005571. Desarrollo de Estudios para Establecer el Riesgo a nivel Territorial	00610. Documento Técnico

Una vez identificada la Categoría Presupuestal (PP0068), los Productos y Actividades que se desea programar, se selecciona la Unidad de Medida correspondiente a la Actividad seleccionada. Para ello se identifica la FUNCIÓN, DIVISIÓN FUNCIONAL, GRUPO FUNCIONAL Y FINALIDAD.

Ojo;

El GRUPO FUNCIONAL del Programa Presupuestal 0068, son de dos clases:

- ✓ **0035. Prevención de Desastres. (CENEPRED)**
- ✓ **0036. Atención Inmediata de Desastres. (INDECI)**

FUNCIÓN	05. Orden Público y Seguridad
DIVISIÓN FUNCIONAL	016. Gestión de Riesgos y Emergencias
GRUPO FUNCIONAL	**0035. Prevención de Desastres**
FINALIDAD	0160787. Desarrollo de Estudios para Establecer el Riesgo a nivel Territorial

EJEMPLO.

CADENA PRESUPUESTAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PPRRD DE LA REGIÓN "X"

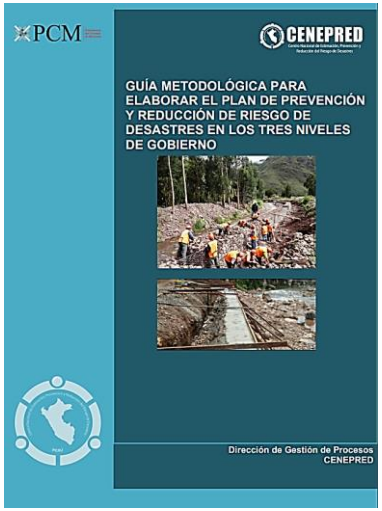

INICIO

PROGRAMA

Programa Presupuestal 0068: PREVAED

3000001. Acciones Comunes

ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD
5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD	05. Orden Público y Seguridad	016. Gestión de Riesgos y Emergencias	**0035. Prevención de Desastres**	0106777. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la GRD	00201. Informe Técnico

FIN

La Oficina de Presupuesto del Gobierno Regional, ya puede realizar el desagregado por específica detallada de gasto para iniciar con la ejecución presupuestal en la cadena aperturada.

PROGRAMA	PRODUCTO	META SIAF	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001. ACCIONES COMUNES	0035	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES	0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TÉCNICO	OFICINA A
	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	0036	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL				0160787. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	610. DOCUMENTO TÉCNICO	OFICINA B
	3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	0037	5005579. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				0160795. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	86. PERSONA	OFICINA C
		0038	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				0160796. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		OFICINA D

Ojo;

Las oficinas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres en Gobiernos Regionales son en general las siguientes:

- **COER/DEFENSA CIVIL/GRD**
- **PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**
- **DESARROLLO URBANO Y CATASTRO**
- **ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**
- **RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL**
- **INFRAESTRUCTURA Y OBRAS**
- **INFORMÁTICA Y SISTEMAS**

2. Costeo en productos y actividades de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres

Una vez aperturada la cadena presupuestal, lo que continua es realizar la desagregación de específicas de gasto por cada actividad.

Programa Presupuestal

Producto "A"

Actividad "A"

UNIDAD DE MEDIDA "A" →

Específica de Gasto "A.1"
Específica de Gasto "A.2"
Específica de Gasto "A.3"

Los clasificadores de gastos están disponibles en la siguiente dirección:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Anexo_2_Gastos_RD026_2017EF5001.pdf

¿Qué insumos se necesita para elaborar el Informe de Evaluación de Riesgos?

Para costear la elaboración de la EVAR, se debe considerar los insumos que intervienen en el proceso de producción.

Insumos básicos para la elaboración de la EVAR

	Clasificación del Insumo	Descripción
1	Servicios	Gastos por concepto de pago por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vinculo laboral con el estado, o personas jurídicas.
2	Materiales	Gastos por concepto de adquisición de Bienes para el cumplimiento de funciones.

Una vez identificado los insumos para la elaboración de la EVAR; se procede a clasificar dichos insumos mediante la identificación de sus específicas detallada de gasto.

Servicios →
2.3.2.1.2.99. Movilidad Local
2.3.2.7.2.99. Servicios no personales (terceros)

Materiales →
2.3.1.5.1.1. Suministros de Computo (Toner, tintas)
2.3.1.5.1.2. Útiles de oficina

Para el costeo de la Evaluación de Riesgos por **Inundación y Sismos**, la oficina de logística del GORE, cotizó en el mercado.

Encontrando, que a todo costo el mejor precio es de S/ 8,000 por evaluador (incluye pago de pasajes, viáticos y otros gastos que podría incurrir el evaluador para la elaboración del documento técnico).

Asimismo, la sugerencia es que como mínimo deben ser 04 Evaluadores de Riesgos los que conformen un equipo EVAR; con esta información, se sabe que el costo total para realizar las dos EVAR es de S/ 64,000 (Inundación + Sismo), y que el periodo de ejecución no debe pasar los 30 días calendario por EVAR.

N°	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO EVAR	COMPETENCIAS	SUELDO X MES	TIEMPO CONTRACTUAL (DÍAS) PARA INUNDACIÓN	TIEMPO CONTRACTUAL (DÍAS) PARA SISMOS	N° DE EVALUACIONES DE RIESGO OBTENIDOS DESPUÉS DE 60 DÍAS
1	Evalador 1	Identificación y Caracterización de Peligro y Análisis de Vulnerabilidad	S/. 8,000	30	30	2
2	Evalador 2		S/. 8,000			
3	Evalador 3		S/. 8,000			
4	Evalador 4		S/. 8,000			
COSTO DE LA EVAR POR INUNDACIÓN			S/. 32,000	30	0	1
COSTO DE LA EVAR POR SISMOS			S/. 32,000	0	30	1
COSTO TOTAL			S/. 64,000	30	30	2

El periodo para elaborar cada EVAR es:

EVAR Inundación: 30 días
EVAR Sismo: 30 días

Presupuesto Total Requerido para la contratación de un Equipo EVAR para elaborar el Informe de EVAR por Inundación y Sismos

PREFIL DE EVALUADOR

- **Evaluador 1:** Profesional con conocimiento o experiencia en ordenamiento territorial, sistema de información geográfica, impacto ambiental y/o temas afines.
- **Evaluador 2:** Profesional con conocimiento o experiencia en geología, geomorfología, litología y/o temas afines.
- **Evaluador 3:** Profesional con conocimientos en economía, sociología, manejo de conflictos, niveles organizacionales y/o temas afines.
- **Evaluador 4:** Profesional con conocimientos en temas estructurales, hidráulica, programas de vivienda habilitaciones urbanas, residuos sólidos y/o afines.

MODELO DE TDR PARA GOBIERNOS REGIONALES

TERMINOS DE REFERENCIA

1. **OBJETO:** Servicios.

2. **DESCRIPCION DEL OBJETO:** Contratar el servicio de un profesional para elaboración de (09) mapas temáticos de peligro, vulnerabilidad y riesgo para Evaluación de Riesgo del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de ...

3. **FINALIDAD PUBLICA:** Cumplir con los plazos y hacer entrega del Informe de Evaluación de Riesgos por Inundación o Sismos del Centro Poblado de... en el marco de la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región de ...

4. **CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO A REALIZAR**

   a) **Descripción de las condiciones específicas del servicio a realizar:**

   - Acopio de información geoespacial y registro de información para base de datos (INEI, COFOPRI, ANA, SENAMHI, entre otros) del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de..., en un directorio de trabajo manejado en un geodatabase.
   - Sistematización y análisis de la información geoespacial del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de ...
   - Elaboración de mapas de peligro del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de ...
   - Elaboración de mapas de vulnerabilidad del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de ...
   - Elaboración de mapas de riesgo de las regiones del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de ...
   - Disponibilidad para viajar.
   - Presentación del Informe Final sobre los mapas temáticos: Peligro, vulnerabilidad y riesgo del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de ...
   - Otras actividades encargadas por la Oficina de Defensa Civil / Oficina Técnica de GRD o las que haga sus veces de la Región de ...

   b) **Requisitos mínimos del proveedor:**

   - Contar con Título o Grado Académico de Bachiller en las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil, Geografía o Ingeniería Geográfica.
   - Contar con la Acreditación como Evaluador de Riesgos por el CENEPRED.
   - Estar en el Registro Nacional de Evaluadores de Riesgo.
   - Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.

   c) **Productos a obtener:**

   - Entregable: Informe conteniendo nueve (09) mapas temáticos de peligro, vulnerabilidad y de riesgo del Centro Poblado de..., distrito de..., Provincia de..., Región de..., en un plazo no mayor a 30 días, el cual empieza a regir a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

   d) **Condiciones Adicionales:**

   - Cuando por motivo del desarrollo de actividades, el Profesional deba desplazarse fuera del ámbito de las instalaciones del Gobierno Regional de... señalado en el punto 6 del presente documento, la entidad no asumirá los gastos de movilidad (transporte).

5. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** El servicio se ejecutará en un plazo no mayor a 30 días calendarios, el cual empieza a regir a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

MODELO DE TDR PARA GOBIERNOS REGIONALES

6. **LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO:** El servicio se ejecutará en las instalaciones de la entidad, sito en el Jr. Bella Vista N° 252 CONNECTICUT y/o en otro lugar fuera del ámbito de la sede central del Gobierno Regional de ...

7. **FORMA DE PAGO:** En una armada, según el siguiente detalle:
   - 100% del monto total de la orden, a la entrega del entregable.

8. **CONFORMIDAD:** La conformidad del servicio estará a cargo de la Oficina de Defensa Civil / Oficina Técnica de GRD o las que haga sus veces y será emitida dentro de un plazo que no excederá de diez (10) días hábiles de producida la recepción del producto. De existir observaciones, dicha Oficina deberá comunicarlas al contratista, indicando claramente el sentido de estás, otorgándole un plazo para subsanar no menos de dos (02) ni mayor de diez (10) días. Si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliese a cabalidad con la subsanación, la Oficina puede resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan, desde el vencimiento del plazo para subsanas.

   Las discrepancias en relación a la recepción y conformidad podrán ser sometidas a conciliación y/o arbitraje dentro del plazo de treinta (30) días hábiles de ocurrida la recepción, la negativa de esta o de vencido el plazo para otorgar la conformidad, según corresponda.

9. **VICIOS OCULTOS:** La recepción conforme del Gobierno Regional de... no enerva el derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

10. **PENALIDAD**

    Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el GOBIERNO REGIONAL DE... le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

    Dónde:

    F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.
    F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

    Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, el GOBIERNO REGIONAL DE..., podrá resolver la Orden de Servicio parcial o totalmente por incumplimiento mediante la remisión de Carta Simple suscrita por el funcionario de igual o superior nivel de aquel que suscribió la Orden de Servicio.

Ojo;

El modelo de TDR, es aplicable para los tres niveles de Gobierno, sin perjuicio a la normativa institucional vigente de cada entidad.

Finalmente, la desagregación de los gastos también incluye los costos de movilidad del personal técnico (trabajador del GORE) que realizara la verificación de la información contenida en el EVAR, asimismo gastos en suministros de computo y útiles de oficina.

En general la estructura de costos para la elaboración de las EVAR, contiene los códigos de las específicas de gastos para ser registrados en el modulo de programación presupuestal.

COSTEO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVAR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO	:3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ACTIVIDAD	: 5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
FUNCIÓN	: 05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
GRUPO FUNCIONAL	: 0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES
FINALIDAD	: 0160787. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
UNIDAD DE MEDIDA	: 610 DOCUMENTO TÉCNICO

Cadena Funcional Programática

CLASIFICACIÓN DEL INSUMO	ESPECÍFICA DETALLADA DE GASTO		U.M.	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
BIENES Y SERVICIOS CONSUMIBLES EN LA OPERACIÓN (COSTO VARIABLE)						**64,830**
Servicios	2.3.2.1.2.99	Movilidad Local	Pasaje	8	35	280
	2.3.2.7.2.99	Servicios no personales (terceros)	Servicio	4	16,000	64,000
Materiales	2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, tintas)	Kit	2	175	350
	2.3.1.5.1.2	Útiles de oficina	Kit	2	100	200
					TOTAL	**64,830**

Código de específica detallada de gasto

Esta es la manera correcta de presupuestar recursos para la elaboración del Informe de Evaluación de Riesgos.

Para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región, se puede realizar una vez concluida las Evaluaciones de Riesgos por Inundación y Sismos (insumos para el PPRRD) y también una vez elaborado el Escenario de Riesgos.

El procedimiento para el costeo del PPRRD, es el mismo por lo que se obtendría un cuadro similar, diferenciado por alguna específica de gasto y montos cotizados.

Costeo para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

COSTEO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO	:3000001. ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD	: 5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
FUNCIÓN	: 05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
GRUPO FUNCIONAL	: 0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES
FINALIDAD	: 0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
UNIDAD DE MEDIDA	: 201. INFORME TÉCNICO

CLASIFICACIÓN DEL INSUMO	ESPECÍFICA DETALLADA DE GASTO		U.M.	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
BIENES Y SERVICIOS CONSUMIBLES EN LA OPERACIÓN (COSTO VARIABLE)						**16,480**
Servicios	2.3.2.7.2.99	Servicios no personales (terceros)	Servicio	2	8,000	16,000
Materiales	2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, tintas)	Kit	1	175	175
	2.3.1.5.1.2	Útiles de oficina	Kit	2	100	200
					TOTAL	**16,375**

El pago por el servicio es por dos meses lo que haría un total de S/ 16,000.00, siendo este el costo mas importante de toda la estructura presupuestal

Costeo para la Generación y Recopilación de Información en GRD para el SIGRID.

El SIGRID, es un sistema de información geoespacial que entre otras funcionalidades, permite la visualización y análisis espacial, destinadas a la caracterización biofísica, económica y social del territorio, identificación de peligros y análisis de elementos expuestos con la finalidad de contribuir en la elaboración de instrumentos de gestión (EVAR, ESCENARIOS DE RIESGOS, entre otros).

En ese sentido es importante alimentar dicho sistema con información de la Región, con la finalidad de una adecuada toma de decisiones por parte de las autoridades.

Para ello se destina recursos presupuestales por un monto de S/ 8,090.

Ojo;

El tipo de información que debe recopilar la Región de sus Gobiernos Locales son la siguiente:

- **CATASTRO**
- **ZONIFICACIÓN SISMICA**
- **PELIGROS POR FALLAS**
- **ÁREAS POR MOVIMIENTOS EN MASA**
- **ÁREAS POR INUNDACIÓN**
- **MAPAS DE PELIGROS**
- **DOCUMENTOS TÉCNICOS (EVAR, ESCENARIOS, ETC.)**

COSTEO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN (GENERACIÓN Y RECOPILACIÓN) EN EL SIGRID

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO	:3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
ACTIVIDAD	: 5005579. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
FUNCIÓN	: 05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
GRUPO FUNCIONAL	: 0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES
FINALIDAD	: 0160795. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
UNIDAD DE MEDIDA	: 086. PERSONA

CLASIFICACIÓN DEL INSUMO	ESPECÍFICA DETALLADA DE GASTO		U.M.	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
BIENES Y SERVICIOS CONSUMIBLES EN LA OPERACIÓN (COSTO VARIABLE)						**8,090**
Servicios	2.3.2.1.2.99	Movilidad Local	Pasaje	9	35	315
	2.3.2.7.10.1	Seminario, talleres, cursos organizados por la institución	Evento	3	2,500	7,500
Bienes	2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, Tintas)	Kit	1	175	175
	2.3.1.5.1.2	Útiles de oficina	Kit	1	100	100
					TOTAL	**8,090**

Corresponde al número de eventos que la Región va realizar, con la finalidad de recopilar información territorial de sus Gobiernos Locales y con el asesoramiento del CENEPRED registrándolo finalmente en el SIGRID.

Costeo para el Fortalecimiento de Capacidades de profesionales, técnicos y tomadores de decisiones.

La oficina técnica de GRD, para poder realizar el trabajo de la implementación de la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en su Región, elaborará un plan anual de capacitaciones, con la finalidad de fortalecer los conocimientos de sus profesionales, técnicos en GRD y tomadores de decisiones (tanto en la misma región como en las provincias de su jurisdicción).

Para ello se destina recursos presupuestales por un monto de S/ 8,315.

Ojo;

Tener en cuenta que el indicador del Producto 2 (contenidos mínimos del PP 0068) referido al tema de Fortalecer Capacidades en GRD, establece criterios mínimos para su ejecución.

COSTEO PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
PRODUCTO	:3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
ACTIVIDAD	: 5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
FUNCIÓN	: 05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	: 016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
GRUPO FUNCIONAL	: 0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES
FINALIDAD	: 0160796. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
UNIDAD DE MEDIDA	: 086. PERSONA

CLASIFICACIÓN DEL INSUMO	ESPECÍFICA DETALLADA DE GASTO		U.M.	CANTIDAD	C. UNITARIO	TOTAL
BIENES Y SERVICIOS CONSUMIBLES EN LA OPERACIÓN (COSTO VARIABLE)						**8,315**
Servicios	2.3.2.1.2.99	Movilidad Local	Pasaje	4	35	140
	2.3.2.7.10.1	Seminario, talleres, cursos organizados por la institución	Evento	2	1,500	3,000
	2.3.2.2.4.4	Impresiones, encuadernación y empastado	Kit	1	5,000	5,000
Bienes	2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, Tintas)	Kit	1	175	175
					TOTAL	**8,315**

Los cursos de capacitación son básicos, en el detalle siguiente:

Primer Curso: Dirigidos a profesionales, técnicos de la GRD y tomadores de decisiones del Gobierno Regional.
Segundo Curso: Dirigidos a profesionales, técnicos de la GRD y tomadores de decisiones de las Provincias.

Concluido el costeo, el GORE habrá calculado un presupuesto total en temas vinculados a Prevención de Desastres asciende a S/ 97,610 y que son ejecutables en un año fiscal.

Por otra parte se sabe con exactitud que productos y acciones obtendrá en un año fiscal, para contribuir a la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en su Región.

RESUMEN DE PRESUPUESTO PARA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN EL PP0068

PRODUCTO	ACTIVIDAD	ESPECÍFICA DETALLADA DE GASTO		PRESUPUESTO
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	2.3.2.1.2.99	Movilidad Local	280
		2.3.2.7.2.99	Servicios no personales (terceros)	64,000
		2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, tintas)	350
		2.3.1.5.1.2	Útiles de oficina	200
SUB TOTAL 1: ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS POR INUNDACIÓN Y SISMOS				**64,830**
3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.3.2.7.2.99	Servicios no personales (terceros)	16,000
		2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, tintas)	175
		2.3.1.5.1.2	Útiles de oficina	200
SUB TOTAL 2: ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				**16,375**
3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005579. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.3.2.1.2.99	Movilidad Local	315
		2.3.2.7.10.1	Seminario, talleres, cursos organizados por la institución	7,500
		2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, Tintas)	175
		2.3.1.5.1.2	Útiles de oficina	100
	SUB TOTAL 3.1: RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL			**8,090**
	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.3.2.1.2.99	Movilidad Local	140
		2.3.2.7.10.1	Seminario, talleres, cursos organizados por la institución	3,000
		2.3.2.2.4.4	Impresiones, encuadernación y empastado	5,000
		2.3.1.5.1.1	Suministros de Computo (Toner, Tintas)	175
	SUB TOTAL 3.2: CURSOS BÁSICOS EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE			**8,315**
SUB TOTAL 3: ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				**16,405**
TOTAL GENERAL				**97,610**

Presupuesto Requerido para Prevención de Desastres en el PP 0068

3. Programación de metas físicas e indicadores

Se busca programar las metas físicas en función a las unidades de medidas a nivel de: Producto y Actividad.

- Para los Productos se considera Indicadores de Desempeño.
- Para las Actividades producción Física.

PROYECTO DE POI PARA LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

DIAGRAMA GANTT

IDT	TAREA / SUB-TAREA / ACCIONES	U.M.	CANT.	INICIO	FIN	Responsable	DIAGRAMA GANTT															
							ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL			
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Recopilar y Remitir información geoespacial de la ZEE de la Región de CONNECTICUT al CENEPRED	Registro	1	19/03/2018	30/03/2018	OFICINA C																
2	Crear Usuarios que fueron Certificados en el SIGRID como herramienta para la evaluación del riesgo	Persona	10	26/03/2018	30/03/2018																	
3	Difusión de la información publicada en el SIGRID	Publicación	1	26/03/2018	30/03/2018																	

PROYECTO DE POI PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

DIAGRAMA GANTT

IDT	TAREA / SUB-TAREA / ACCIONES	U.M.	CANT.	INICIO	FIN	Responsable	DIAGRAMA GANTT															
							ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL			
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Curso de Formación Básica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres para funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD del Gobierno Regional y Provincial de CONNECTICUT.	Persona	10	11/01/2018	11/01/2018	OFICINA C																
2	Curso de Formación Básica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres para funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de las Provincias A y B del Gobierno Regional CONNECTICUT.	Persona	10	04/04/2018	04/04/2018																	

Concluido la programación de metas físicas, el GORE puede ingresar la información al aplicativo Web de Programación Multianual del MEF.

RESUMEN DE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN EL PP 0068

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA	PRESUPUESTO
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	610. DOCUMENTO TÉCNICO	2	64,830
3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	201. INFORME TÉCNICO	1	16,375
3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005579. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	86. PERSONA	10	8,090
	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	86. PERSONA	20	8,315
TOTAL GENERAL				**97,610**

¿Cómo se registra estas metas físicas en los Indicadores de Desempeño?

En la práctica los Indicadores de Desempeño, muestra el avance del logro de los productos en el PP 0068.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PARA EL INDICADOR DE DESEMPEÑO
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	46. ESTUDIO	2
3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	86. PERSONA	30

Corresponde a las dos Evaluaciones de Riesgos por Inundación y Sismos

Es la Sumatoria de las personas capacitadas y que tienen Usuario SIGRID

Producto N° 2: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Nivel de objetivo	Productos	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	UM	VALOR HISTORICO			VALOR PROYECTADO				Responsable del GR	Fuente de Datos
					LB	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Producto 2	3000738.PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Porcentaje de participantes certificados en cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	Indicador = A/B x 100 *100% Donde: A: Número de participantes certificados en los cursos especializados en materia de GRD y ACC B: Número de participantes que asisten a los cursos especializados en materia de GRD y ACC	Porcentaje								Sede del GR, DRE/DIRESA/GERESA	-Relación de participantes a los Cursos en GRD. -Relación de participantes certificados en GRD
			Cálculo del valor	A: Numerador									
				B: Denominador									

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windo

Formato de Registro Administrativo de participantes a cursos en GRD

Gobierno Regional:

N°	Nombre del participante	Nombre del Curso	Dependencia	Certificado		Documento de certificación
				Si	No	

TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE

CICLO DE INVERSIONES

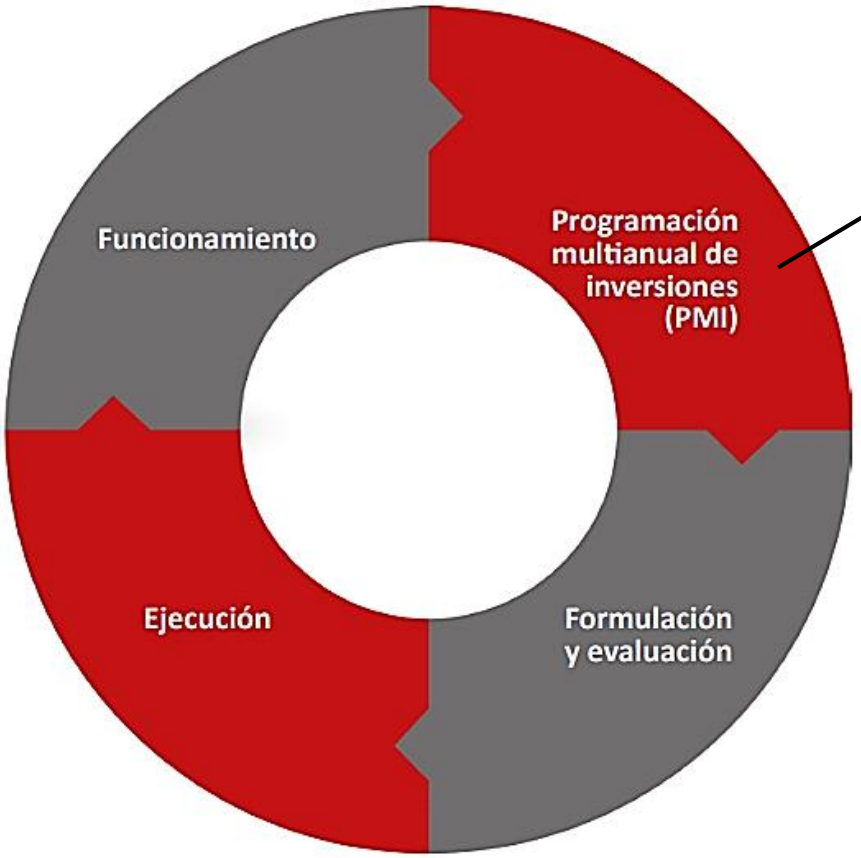

Se realiza la programación

- multianual En base a las brechas, estándares de servicio y niveles de producción comunicados por los sectores, las OPMI de cada GR y GL elaboran sus PMI y se lo comunican a cada sector.
- La programación que realicen debe cubrir un período mínimo de tres años

Para incorporar PIP después que los PMI han sido aprobados, la OPMI (antes OPI) deberá justificar el pedido y este deberá ser aprobado por el Órgano Resolutivo (OR) correspondiente (titular del sector, gobernador o alcalde). De no contar con marco presupuestal, no pasará a la siguiente fase.

1. Tipología de Inversiones para la GP y GC

SECTOR	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	TIPOLOGIA DE INVERSIÓN	SERVICIO ASOCIADO A LA TIPOLOGÍA	INDICADOR BRECHA DEL SERVICIO (CANTIDAD Y CALIDAD)
8: DEFENSA	05: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016: GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIA	0035: PREVENCIÓN DE DESASTRES	Prospectiva y Correctiva en Gestión de Riesgos de Desastres	Información Geoespacial Temática de Detalle para la Gestión del Riesgo de Desastres	% de Centros de Generación y Procesamiento de Información en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres no implementados
						% de Centros de Generación y Procesamiento de Información en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en condiciones inadecuadas

2. Descripción de Indicadores de brechas

Cobertura

1

% de Centros de Generación y Procesamiento de Información en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres no implementados

Calidad

2

% de Centros de Generación y Procesamiento de Información en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en condiciones inadecuadas

DEFINICIÓN

Los Centros de Generación y Procesamiento de Información en las entidades públicas conformantes del SINAGERD **sin implementar o en condiciones inadecuadas**; involucra la ejecución de los siguientes ítems:

- **Infraestructura (Construcción y/o Acondicionamiento)**
- **Equipamiento (Aeronaves no tripuladas, equipos computacionales y periféricos, equipos de medición y similares)**
- **Mobiliario**
- **Vehículos (Adquisición y/o Acondicionamiento)**
- **Intangibles (Software, Consultorías, Asistencias Técnicas, Sensibilizaciones y similares)**

De conformidad con el Instructivo de la ficha simplificada denominada: "Creación, Mejoramiento y/o Ampliación de Servicios de Información sobre el Riesgo de Desastres en el Distrito, Provincia, Departamento (Cuenca Hidrográfica)", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 2102-2017-DE/SG.

Asimismo, Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, en su numeral 11.6, artículo 11, menciona que **es función de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales Generar información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.**

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/ficha_tecnica/defensa/Instructivo.pdf

PRECISIÓN TÉCNICA

El personal asignado al procesamiento de información geoespacial temática de detalle, deberán estar acreditados por las entidades correspondientes para el cumplimiento de sus funciones, para el caso de los Operadores de RPAS, estos deben contar con las acreditaciones de vuelo correspondiente otorgado por la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC - MTC.

IMPORTANTE

Este tipo de Proyectos de Inversión pueden ser formulados - evaluados y ejecutados por las entidades de los **tres niveles de gobierno**, siendo necesario que estas cuenten con las **capacidades técnicas y financieras**, que garanticen la pertinencia en su ejecución y funcionamiento; sin embargo, en el caso de Gobiernos Locales, las capacidades técnicas serán constatadas por el CENEPRED, quien podrá brindar la Asistencia Técnica, de conformidad con el Reglamento de la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en su artículo 6, numeral 6.13 señala: que el CENEPRED puede… "Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos…, así como proyectos cuya materia está vinculada a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo, así como de reconstrucción".

CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

“Promoviendo Cultura de Prevención”